

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), autorizado por la Contraloría General de Cuentas con la identificación número DECQ 5131, en donde se encuentra el Acta No. 01-2025, de fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco, que en su punto Sexto literalmente dice:

“SEXTO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS. Se realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizar durante el presente año, siendo las siguientes fechas:

No.	LUGAR	DIA	FECHA	HORA
1	Salón Municipal	Jueves	30/01/2025	09:00 am
2	Salón Municipal	Jueves	27/02/2025	09:00 am
3	Salón Municipal	Jueves	27/03/2025	09:00 am
4	Salón Municipal	Jueves	24/04/2025	09:00 am
5	Salón Municipal	Jueves	29/05/2025	09:00 am
6	Salón Municipal	Jueves	26/06/2025	09:00 am
7	Salón Municipal	Jueves	31/07/2025	09:00 am
8	Salón Municipal	Jueves	28/08/2025	09:00 am
9	Salón Municipal	Jueves	25/09/2025	09:00 am
10	Salón Municipal	Jueves	30/10/2025	09:00 am
11	Salón Municipal	Jueves	27/11/2025	09:00 am
12	Salón Municipal	Jueves	17/12/2025	09:00 am

Luego de la discusión correspondiente sobre el cronograma de reuniones del COMUDE por unanimidad votos queda aprobado de conformidad al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollos Urbano y Rural”.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



GASPAR FREDY COBO BRITO

SECRETARIO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL COMUDE

